



ASER-GESTION-S.A.S.
NIT 900.783.095-3
ALVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ BOLAÑOS
ABOGADO



SEÑOR:
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
E. S. D.

DEMANDANTE: DIANA RIVERA GARAY Y OTROS
DEMANDADO: COOMEVA EPS S.A. Y OTROS
RADICADO N° 2007-00185-00

SOL KARINA GÓMEZ RODRÍGUEZ, mayor de edad, ciudadana en ejercicio, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 56.099.295 de Villanueva, abogada titulada e inscrita, portadora de la Tarjeta Profesional N° 176133. Del Consejo Superior de la Judicatura, actuando mi condición de apoderada de la parte demandante, me permito adjuntar al plenario mediante el presente escrito, Adición de la Liquidación del Crédito efectuada en atención a lo ordenado por el despacho.

Adicionalmente le solicitamos que se sirva la judicatura realizar la liquidación de las costas y gastos del proceso.

Atentamente,

SOL KARINA GÓMEZ RODRÍGUEZ

C.C. N° 56.099.295 de Villanueva-Guajira

T.P. N° 171.133 del C.S.J.

Calle 15 # 14-34 Oficina 310 Edificio Grancolombiana
tel. 310 727 1484 - 315 758 8423
Email: cheto.cheto@hotmail.com
Valledupar

9-03-21

LIQUIDACION DEL CREDITO

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR DIANA RIVERA
GARAY Y OTROS, CONTRA COOMEVA EPS S.A. NIT.
805.000.427-1. Y OTROS.

RADICACION: 2007-00185-00

I.-CAPITAL.....\$259.090.932,00

II.-INTERESES DE MORA:

➤ Desde : 16-11-2018

➤ Hasta: 16-03-2021.....\$ 72.047.885,00

Tiempo.....850 días.

Mas:

INTERESES DE MORA QUE VIENEN....\$50.771.900,00

(Fueron liquidados por el Juzgado

Segundo civil del Circuito-Valledupar

En auto del 21 de enero de 2019 desde

12-06-2017 al 15-11-2018 -Tiempo 518 días_____

GRAN TOTAL LIQUIDACION -CAPITAL MAS

INTERESE A PAGAR.....\$381.910.717,00

=====